

Preparación de directivos de la educación de adultos para potenciar el vínculo con la comunidad

Preparation of directors of adult education to strengthen the link with the community

Aneidys Moya-Santana

✉ aneidysms@unica.cu

 <https://orcid.org/0009-0004-8851-1258>

Dirección Municipal de Educación, Ciego de Ávila, Cuba.

Resumen

La preparación de los directores de escuela de la educación de Jóvenes y Adultos para potenciar el vínculo con la comunidad constituye un contenido significativo; pero el diagnóstico ha demostrado que ellos no están bien preparados para conducir el mencionado proceso. La investigación tiene como objetivo elaborar una estrategia metodológica para directores de escuela del nivel educativo Jóvenes y Adultos y sus reservas, que los prepare para dirigir el proceso de vínculo escuela-comunidad. En la investigación fueron empleados métodos de nivel teórico, empírico y estadístico matemático. Constituyen aportes de significación práctica los contenidos que prevé la estrategia, que tributan al conocimiento del vínculo de la escuela con la comunidad en el nivel educativo de Jóvenes y Adultos. La evaluación de la aplicación parcial utilizando el método de criterio de actores ha arrojado que hasta el momento la estrategia está siendo efectiva.

Palabras clave: educación de jóvenes y adultos, vínculo pedagógico, comunidad

Abstract

The preparation of school directors of Youth and Adult education to strengthen the link with the community constitutes a significant content; but the diagnosis has shown that they are not well prepared to conduct the aforementioned process. The objective of the research is to develop a methodological strategy for school directors of the Youth and Adult educational level and their reserves, which prepares them to direct the school-community

link process. In the investigation, theoretical, empirical and statistical-mathematical methods were used. Contributions of practical significance are the contents provided for in the strategy, which contribute to the knowledge of the link between the school and the community at the educational level of Youth and Adults. The evaluation of the partial application using the method of criteria of actors has shown that up to now the strategy is being effective.

Keywords: Youth and Adult Education, pedagogical link, community.

Introducción

En Cuba los directores de las escuelas y sus reservas, provienen de diversas carreras universitarias y en su generalidad no son especialistas en dirección, sin embargo:

La correcta dirección de las escuelas reviste gran importancia para el desarrollo del proceso educativo, dado que los directores educacionales, tienen la responsabilidad de convertirse en verdaderos líderes de los colectivos donde ejercen su influencia, de estar en la vanguardia político-ideológica, técnico-metodológica y científica, contribuyendo con su ejemplo a mantener la unidad de acción y a fomentar prácticas educativas de avanzada, para ello se requiere directivos competentes: con conocimientos, habilidades, motivaciones, valores y cualidades de la personalidad que les permitan asumir con responsabilidad y eficiencia su papel en las transformaciones permanentes del sistema educacional. (Delgado, 2019, p. 22)

El tercer perfeccionamiento en la Educación de Jóvenes y Adultos hace referencia fundamentalmente a la autonomía de la escuela en el contexto social, o sea la escuela se enriquece de la comunidad y la comunidad de la escuela. En este perfeccionamiento se insiste en el imprescindible rol que debe jugar la escuela, incluyendo los centros educativos de jóvenes y adultos, para estrechar los lazos con la comunidad de manera que esas relaciones se aprecien en las peculiaridades del proyecto educativo de cada plantel.

A pesar de lo decisivo que resulta el rol de los directores de Centros Educativos de Jóvenes y Adultos para que la escuela lleve la iniciativa en las relaciones con la comunidad de una manera creativa; el análisis de los documentos que dan fe del funcionamiento de la institución, así como la entrevista con los directores, permiten apreciar en el desempeño de estos, deficiencias

en su preparación, tales como:

- No saben concebir convenios con la comunidad.
- Problemas para proyectar el trabajo de vínculo con la comunidad con autonomía.
- Problemas para coordinar los cursos complementarios con la comunidad.
- Pasividad a la espera de orientaciones del organismo superior para enfrentar tareas de este tipo.

Por lo que ha podido determinarse el siguiente problema científico: ¿cómo contribuir a la preparación de los directores y sus reservas de nivel educativo Jóvenes y Adultos del municipio Ciego de Ávila para el vínculo de la escuela con la comunidad?

Buscando una respuesta a estas insuficiencias se declara como objetivo elaborar una estrategia metodológica para directores de escuela del nivel educativo Jóvenes y Adultos y sus reservas que los prepare para dirigir el proceso de vínculo escuela- comunidad.

La investigación es aplicada; se considera como población los cinco directores y sus reservas del nivel educativo Jóvenes y Adultos del municipio Ciego de Ávila. Para evaluar la pertinencia de la estrategia que pretende mejorar su preparación se utilizó el método de talleres de socialización con especialistas (Matos y Cruz, 2012) y se ha evaluado su aplicación parcial recurriendo al criterio de actores (Crespo, 2014).

Desarrollo

El trabajo metodológico en el nivel educativo Jóvenes y Adultos

Para enfrentar los retos planteados por el tercer perfeccionamiento se hace necesaria la preparación de los directores de centros de la enseñanza de Jóvenes y Adultos y sus reservas, para responder a la política del estado cubano y mejorar su labor al frente de la escuela.

Se asume la preparación como proceso que influye en el desempeño de los directores de escuela. Entonces, preparación, en lo adelante, será asumida aquí según Álvarez (2005, p.18) como “...el proceso de apropiación de los contenidos de la Pedagogía que le permiten proyectar un adecuado modo de actuación profesional en la conducción del proceso educativo en correspondencia con sus direcciones: instructiva, educativa y desarrolladora”.

En el contexto cubano la preparación de los profesionales se realiza por dos grandes vías: la superación posgraduada que constituye facultad de los centros de Educación Superior y el trabajo metodológico que es un proceso imprescindible en cualquier institución educacional y para el cual existe el correspondiente fondo de tiempo. En la presente investigación la preparación de los directores de las escuelas de jóvenes y adultos del municipio Ciego de Ávila se asume desde el trabajo metodológico.

El trabajo metodológico es una actividad planificada, dinámica, con carácter sistemático, colectivo e individual, donde predomina el diagnóstico, la demostración, el debate científico y el control. Se define como el sistema de actividades que de forma permanente se ejecuta con el objetivo de elevar la preparación política, ideológica, pedagógica y científica de directivos y educadores en general para garantizar una ejecución eficiente del proceso educativo, de manera que, en combinación con las diferentes formas de superación, permitan alcanzar la idoneidad de los cuadros y personal docente.

Según la Resolución 200 de 2014 del MINED:

El trabajo metodológico se diseña y ejecuta por los cuadros de dirección, funcionarios y los docentes en los diferentes niveles y tipos de es el sistema de actividades que de forma permanente y sistemática educación para elevar la preparación político-ideológica, pedagógico-metodológica y científica-técnica de los funcionarios en diferentes niveles, los docentes graduados y en formación, mediante las direcciones docente-metodológica y científico-metodológica, a fin de ponerlos en condiciones de dirigir eficientemente el proceso educativo. Se caracteriza por su naturaleza didáctica, diferenciada, colectiva, individual y preventiva (p. 1).

Las vías que deben integrar el mencionado sistema son: reunión metodológica, clase metodológica instructiva, clase metodológica demostrativa, clase metodológica abierta, taller metodológico, visitas de ayuda metodológica. En el nivel municipal debe transformar el desempeño de los equipos metodológicos, de las estructuras de dirección de las instituciones educativas y de los docentes.

El trabajo metodológico tiene dos grandes manifestaciones: una colectiva que atiende a las

regularidades establecidas por el proceso de diagnóstico de la institución y a imperativos sociales externos, y otra individual que da respuestas a las necesidades permanentes que tiene cada educador de planificar su trabajo; entre ambas manifestaciones debe existir una relación estrecha.

En la R/M 210 de 2007 se reitera que las funciones principales del trabajo metodológico son la planificación, la organización, la regulación y el control del proceso docente – educativo, ya que el trabajo metodológico es la dirección del proceso docente – educativo, en el cual se desarrollan tanto la planificación y organización del proceso como su ejecución y control (Álvarez, 1989).

De acuerdo con García et al. (2023) el trabajo metodológico colectivo, es una forma de dirección de proceso en los marcos del sistema educacional, el cual debe ser ejecutado por los directivos en su rol de dirigentes de proceso y es a su vez un proceso.

Se asume en esta investigación al trabajo metodológico como dirección del proceso educativo, en este caso desde la posición que ocupa un funcionario del nivel municipal, el cual se realiza desde el consejo técnico y precisa las acciones de carácter metodológico que garanticen la orientación y la asesoría necesaria para el desempeño eficiente de los directores de las instituciones para así lograr una adecuada influencia sobre los jefes de departamento, como gestores principales del trabajo metodológico.

El trabajo metodológico a nivel municipal se realiza mediante actividades de preparación y ayuda metodológica a las estructuras de dirección de las instituciones educativas, los profesores principales, los docentes colaboradores. Para ello se desarrollan sesiones de preparación quincenal o mensual, con el objetivo de la preparación de las clases y de las actividades del proceso educativo. Estas actividades se realizan teniendo en cuenta los contenidos más complejos y la preparación real de las estructuras y docentes (Resolución Ministerial, 200, 2014).

El vínculo escuela - comunidad en los centros de Jóvenes y Adultos

La escuela y la comunidad son contextos de actuación de los jóvenes, ambos influyen en su formación, la escuela es la institución responsabilizada por la sociedad para educar. La

comunidad es un grupo de seres humanos que tienen ciertos elementos comunes tales como el idioma, costumbres, valores, tareas, visión del mundo, edad, ubicación geográfica (un barrio), estatus social o roles.

Socarrás (2019) define a la comunidad como “algo que va más allá de una localización geográfica, es un conglomerado humano con cierto sentido de pertenencia. Es pues, historia común, intereses compartidos, realidad espiritual y física (p. 31).”

Estas definiciones tienen de valioso que enfatizan en la idea de comunidad como todo lo compartido; pero el autor considera que no tiene en cuenta la presencia, en entornos comunitarios de la diversidad. Más conveniente a los efectos de la presente investigación es considerar a la comunidad como un contexto social donde los seres humanos comparten un territorio, el servicio de ciertas instituciones, problemas generales comunes y donde se van identificando en el transcurrir del tiempo determinados rasgos culturales y de pertenencia.

En el contexto cubano la educación de niños, adolescentes y jóvenes se debe producir en estrecha relación escuela-familia-comunidad. La educación pretende preparar para la vida y esa tarea no es posible lograrla exclusivamente desde los contenidos de las asignaturas, hace falta desbordarlos, es necesario que la institución educativa, sus estudiantes, se inserten en la vida comunitaria para formarse a tono con la vida concreta del entorno en que se existe, para estar al tanto de sus problemas y comprometidos con su solución

La escuela tiene la alta responsabilidad de preparar a los Jóvenes en correspondencia con las posibilidades creadas por el medio social, con vistas a dar respuesta a las necesidades que supone su desarrollo. Asimismo, la comunidad constituye un mecanismo intermedio entre la sociedad y el individuo. Es a nivel de comunidad donde cada individuo recibe de manera singular y simultánea las influencias sociales, y ahí donde el hombre actúa de manera individual o colectiva, reflejando aspectos sociales más generales. Es un ámbito privilegiado que conlleva a fuertes implicaciones socializadoras para sus miembros a partir de su historia cultura, intereses y valores compartidos.

Papel protagónico de la escuela

La escuela puede y debe ser un agente de cambio en la comunidad y esta última a su vez interactuar en los procesos formativos que se dan en la primera. Se trata de que la escuela se proyecta a la comunidad y para la comunidad perfeccionando ininterrumpidamente el sistema de influencias que sobre esta ejerce y de hecho, sobre los alumnos y medio familiar convirtiéndose en núcleo capaz de aglutinar a todos los organismos del territorio en función de lograr sus objetivos. Esta condición se cumple cuando la escuela es capaz de:

1. Dar respuesta a las necesidades y expectativas de estudiantes, profesores y comunidad que se relacionan con ella.
2. Conocer la evolución de las variables del entorno para poder organizar objetivamente el proceso pedagógico.
3. Analizar las capacidades internas de la escuela para establecer realmente las ventajas, oportunidades y amenazas a partir de la relación causa-efecto que motiva el vínculo escuela-comunidad.

El proceso de vínculo de escuela-comunidad hay que dirigirlo como todo subproceso educativo y debe ser dirigido por el director de la escuela, ese director debe estar bien preparado para conducirlo con la calidad requerida. El III perfeccionamiento plantea que la relación entre escuela y comunidad puede concebirse también como un intercambio entre la institución educativa y su contexto (...) la institución, (...) adquiere significado en relación con el medio social en que actúa, fortaleciendo la participación activa y consciente de los agentes educativos, en particular, los estudiantes y la comunidad, así como de las relaciones entre las instituciones educativas y agencias comunitarias (Ministerio de Educación, 2016).

Cada escuela tiene características particulares que la diferencian de otras, el barrio, zona o comunidad donde está enclavada es diferente a otras y los escolares que estudian en ellas también tienen sus características diferentes. Esto determina la necesidad de tomar en consideración dichos elementos al organizar el proceso educativo para obtener resultados cualitativamente superiores, lo que requiere que la escuela establezca vínculos de trabajo más directos con la comunidad y la familia, para desarrollar sentimientos de pertenencia e identidad, hacia el centro educacional; es por eso la importancia de lograr esas relaciones con

un carácter bidireccional, que potencie el autodesarrollo.

La escuela tiene que irradiar seguridad y confianza en su labor, como centro cultural y socializador de la comunidad y traspasar los límites para lograr insertarse fuertemente y hacer partícipe a los pobladores, los agentes de la comunidad, de sus logros y dificultades; buscando su apoyo en todo momento, y esto redundará en el bienestar de todos y por tanto en su mejor funcionamiento.

La educación de Jóvenes y Adultos es una educación heterogénea con diversidad etaria, con diferentes modalidades y formas de docencias, diversidad de intereses y motivaciones al tener los estudiantes diferente proyecto de vida y prioridades como trabajadores.

Los cambios establecidos, para esta modalidad educacional, por el tercer perfeccionamiento, consisten en organizar la institución a partir de un proyecto educativo institucional, el que debe tener como rasgo fundamental la participación de todos los agentes educativos (directivos, docentes, estudiantes, familia y comunidad) en la organización de la vida de la institución; el trabajo en red que se desarrolla identificando los centros de recursos en un grupo de instituciones cercanas (Red), comparten los recursos entre las instituciones pertenecientes a la red, los cuales pueden ser humanos, metodológicos, materiales, culturales, entre otros; el trabajo metodológico, que pone en el centro de su contenido los aspectos esenciales de la transformación y los vinculados con el proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo anterior, como ya se ha dicho, es una vieja intención del sistema educacional cubano, presente en todos sus niveles y modalidades y por lo tanto también en las escuelas de jóvenes y adultos y ocurre que el III perfeccionamiento del sistema educacional, para la mencionada modalidad, pone énfasis en el asunto en cuestión precisamente porque un joven despreocupado de su entorno comunitario es un sujeto enajenado, desorientado, en estado de riesgo social.

Se logra establecer verdaderamente el vínculo con la comunidad cuando se tiene un verdadero sentido de pertenencia por la escuela y la comunidad cuando se aprende a vivir y respetar la diferencia, es por esto que un requisito indispensable para el vínculo es la comunicación y la participación. Cuando los miembros de las agencias de la comunidad se involucran en los centros educativos se obtienen mejores resultados en el proceso educativo.

Concretamente en el tercer perfeccionamiento se pronuncia por favorecer los vínculos escuela - comunidad en la educación de jóvenes y adultos mediante la modificación significativa en las estructuras de dirección, en sus modos de actuación, que les permita revelar el humanismo que las distingue, la sensibilidad para comprender las características del contexto y las necesidades sentidas de los sujetos, desarrollar la capacidad de observación, la preparación para abordar con profesionalidad sus funciones, y para utilizar la demostración, en la práctica escolar, como la vía más efectiva para acompañar y asesorar la transformación de las instituciones y modalidades educativas que dirigen (Ministerio de Educación, 2016).

De igual forma, en este primer momento se comenzó a trabajar en la flexibilización curricular, lo que permite que la institución contextualice y adapte el currículo a sus condiciones, incluyendo dos nuevas formas organizativas: los programas complementarios y los proyectos técnicos y sociales y se mantienen las sociedades científicas, los aspectos esenciales se resumen en la participación en el trabajo de la institución o modalidad educativa.

Es imprescindible que ayuden a modelar la vida de la escuela y dentro de ella, particularmente el currículo institucional y las actividades que puedan asumir del trabajo en red. Entre los aspectos que se deben considerar con la comunidad se tienen los siguientes: explicar cada vez que sea necesario cuáles son las esencias de las transformaciones propuestas, diseñar espacios para la discusión colectiva y los intercambios de aquellos aspectos más importantes de la vida de la escuela, lograr su inserción en la realización de las actividades de formación que complementen el currículo general.

Todas estas ideas novedosas necesitan, para ser llevadas a la práctica, de directores de escuelas de Jóvenes y Adultos bien preparados para conducir este proceso de vínculo escuela-comunidad mediante un proyecto institucional. La dirección municipal es la responsabilizada con diagnosticar y mejorar la preparación de los directores de centros para emprender la implementación de las mencionadas ideas y lo debe hacer desde el trabajo metodológico

Propuesta de estrategia metodológica para la preparación de los directores de las escuelas de Jóvenes y Adultos para la conducción del vínculo escuela comunidad

Existe la necesidad y posibilidad de diseñar una estrategia metodológica que sirva de guía, orientación y preparación a los directores y reservas que le facilite el ¿qué hacer? ¿Cómo

hacer? y ¿para qué?

Su diseño implica la articulación dialéctica entre los objetivos (metas perseguidas) y la metodología (vías instrumentadas para alcanzarlas) con el propósito esencial de lograr la transformación. Por eso la estrategia tiene una concepción sistemática donde predominan las relaciones de coordinación en el sistema de acciones propuesta de orientación, ejecución y control. El trabajo metodológico tiene varias vías para realizarlo, en el desarrollo de esta propuesta emplearemos dos vías: Reunión metodológica y Talleres metodológicos.

La reunión metodológica es la forma de trabajo docente-metodológico en la que a partir del análisis y debate de determinados problemas que afectan el desarrollo del proceso educativo, se valoran sus causas y posibles soluciones desde la teoría y práctica pedagógica, tomando en consideración las potencialidades colectivas e individuales para su mejor desarrollo. (Resolución 200 de 2014 del MINED, p. 9)

El Taller metodológico es “la actividad cooperada, donde se elaboran estrategias, alternativas didácticas y se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos, con un carácter participativo, dinámico y coherente, donde se socializan las experiencias y se arriba a conclusiones”. (Resolución 200 de 2014 del MINED, p. 10)

El objetivo de la estrategia propuesta es mejorar la preparación de los directores y reservas de la educación de Jóvenes y Adulto para dirigir el proceso de vínculo de la escuela con la comunidad y está concebida en 9 acciones que se describen a continuación.

Acción No. 1: Reunión metodológica

Objetivo: Compartir los resultados del diagnóstico realizado sobre la preparación de los directores y reservas para dirigir el proceso de vinculo de la escuela con la comunidad.

Responsable: Investigador

Participantes: directores y reservas

Descripción de la actividad: La reunión metodológica debe desarrollarse con el siguiente Orden del día:

1. Comunicación de la investigación que se realiza para lograr el vínculo de la escuela con

la comunidad.

2. Análisis de los resultados del diagnóstico.

Se debe provocar la participación de los directores y sus reservas en el análisis de las debilidades que tienen para conducir el proceso de vínculo de la escuela con la comunidad.

Posibles acuerdos:

- a) Los dúos conformados por el director y la reserva de cada escuela traerán, para el próximo encuentro, anotadas sus opiniones sobre la importancia del vínculo escuela de jóvenes y adultos – comunidad.
- b) Los participantes localizarán en los documentos del III perfeccionamiento las explicaciones que se ofrecen sobre el vínculo escuela comunidad y realizarán un resumen de lo tratado.

Acción No. 2: Taller Metodológico 1

Objetivo: Conocer la importancia del vínculo escuela-comunidad.

Medios: La investigación sobre el III perfeccionamiento de sistema Nacional de Educación en Cuba. Modelo de Campo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Responsable: Investigador.

Participantes: directores, reservas y otros invitados.

Descripción de la actividad: primeramente, se realizará un debate colectivo para analizar a que conclusión llego cada dúo respecto a la importancia del vínculo escuela-comunidad. Los dúos socializarán lo resumido sobre el tratamiento del vínculo escuela comunidad en los documentos del III perfeccionamiento.

A continuación, se desarrolla el diálogo entre todos para acordar un resumen del aspecto tratado y seguidamente, el autor en una diapositiva expone los aspectos que hacen que sea de vital importancia el vínculo escuela comunidad y su contribución a una correcta dirección del proceso educativo dentro de lo que plantea el III perfeccionamiento.

Posibles acuerdos:

- a) Realizar actividad metodológica en la escuela sobre la importancia del vínculo escuela comunidad.
- b) Los participantes para el próximo encuentro traerán anotados aquellos aspectos que consideren necesario tener en cuenta para dirigir adecuadamente el vínculo escuela comunidad.

Acción No. 3: Taller metodológico No. 2

Objetivo: Acordar los aspectos imprescindibles para dirigir el proceso de vinculo escuela-comunidad.

Responsable: Investigador.

Participantes: directores, reservas y otros invitados.

Descripción de la actividad: Se dará un tiempo para que los participantes organicen sus ideas y luego en una pizarra irán escribiendo aquellos aspectos que cada cual considera necesario tener en cuenta, cada participante deberá argumentar los aspectos que propone. El investigador sugiere la importancia de que en lo sucesivo se trate a profundidad cada aspecto.

Se solicita de los participantes sus opiniones sobre el orden en que deberán ser tratados los distintos aspectos. Esto se hace para provocar en los participantes una representación mental del proceso de vínculo escuela comunidad. Finalmente, el investigador actúa como coordinador para situar en una pizarra o en una pantalla los modos de actuación que entre todos han decidido que son los imprescindibles.

Posible acuerdo:

- a) Realizar talleres para cada uno de los aspectos a tener en cuenta en la dirección del proceso de vinculo escuela-comunidad.

El autor entregará materiales bibliográficos: La investigación sobre el III perfeccionamiento de sistema Nacional de Educación en Cuba. Modelo de Campo. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, para que relacionen el contenido del texto con los indicadores determinados para la dirección del proceso de vinculo escuela-comunidad y orientará a cada dúo participante para que vengan preparado en los indicadores referidos al conocimiento de las potencialidades

de la comunidad y al diagnóstico del personal de la escuela (profesorado y estudiantes).

Acción No. 4: Taller metodológico No. 3

Objetivo: precisar como tener en cuenta el conocimiento de la comunidad y el diagnóstico de la escuela para dirigir el proceso de vínculo escuela comunidad.

Medios. Documentos del III perfeccionamiento, TIC.

Responsable: Investigador.

Participantes: directores, reservas y otros invitados.

Descripción de la actividad: Se plantearán las siguientes preguntas:

- a) ¿Qué aspectos sobre la comunidad son los que mejor necesita conocer la dirección de la escuela?
- b) ¿Cómo la escuela puede alcanzar ese conocimiento?
- c) ¿Por qué para la escuela es importante ese conocimiento?

Seguidamente y de manera colectiva se responderán las preguntas aprovechando la preparación previa que han realizado. Luego se plantean otras preguntas:

- d) ¿Qué aspectos sobre el sistema escuela son los que mejor necesita conocer la dirección del centro?
- e) ¿Cómo la dirección de la escuela puede alcanzar ese conocimiento?
- f) ¿Por qué para la dirección escuela es importante ese conocimiento?

Seguidamente y de manera colectiva se responderán las preguntas aprovechando la preparación previa que han realizado. Posteriormente, el investigador plantea la siguiente interrogante ¿cómo combinar ambos grupos de conocimientos en el proceso de vínculo de la escuela con la comunidad? Se estimula el diálogo y se llega a conclusiones al respecto.

Posible acuerdo:

- a) Para el próximo encuentro los participantes traerán sus opiniones sobre cómo negociar con las instituciones de la comunidad proyectos de vínculo con la escuela.

Acción No. 5: Taller metodológico No. 4

Objetivo: Saber negociar con las instituciones de la comunidad para dirigir el vínculo de la escuela-comunidad.

Medios: TIC (Tecnologías de las Informaciones y las Comunicaciones).

Responsable: Investigador.

Participantes: directores, reservas y otros invitados.

Descripción de la actividad: Primeramente, se realizará una exposición por parte de cada dúo sobre las acciones que opinan deben realizarse para la negociación con las instituciones de la comunidad. Cada exposición será sometida al análisis crítico. Seguidamente el autor auxiliándose de una diapositiva expone los aspectos que son necesarios para realizar la negociación con las instituciones de la comunidad y como realizarlo.

Posible acuerdo:

- a) Realizar en la escuela actividad metodológica sobre la manera de negociar con entidades comunitarias actividades de interrelación con la escuela.

El investigador orientará el estudio de los documentos del III perfeccionamiento y pedirá a los participantes que apoyándose en ellos diseñen al menos una actividad de vínculo escuela-comunidad.

Acción No. 6: Taller metodológico No. 5

Objetivo. Ejercitar a los participantes en el diseño de actividades de vínculo – escuela comunidad.

Medios: Fuentes bibliográficas, TIC.

Responsable: Investigador.

Participantes: directores, reservas y otros invitados.

Descripción de la actividad: Los participantes socializarán los ejemplos de actividades de vínculo escuela-comunidad que han diseñado. Cada propuesta se someterá a discusión crítica. Luego, mediante el diálogo, se acordarán los aspectos imprescindibles en ese diseño. Se orientará para el siguiente encuentro que los participan traigan una estructuración sobre la

planificación, conducción y control del vínculo escuela-comunidad.

Acción No. 7: Taller Metodológico No. 6

Objetivo: precisar las ideas más importantes sobre la dirección del proceso de vínculo escuela – comunidad.

Medios: Fuentes bibliográficas, TIC.

Responsable: Investigador.

Participantes: directores, reservas y otros invitados.

Descripción de la actividad: Los participantes socializarán lo que han traído preparado sobre la dirección del vínculo escuela comunidad. El investigador actuará como coordinador para el análisis crítico de cada presentación y tendrá el suficiente cuidado para que queden representaciones claras sobre como planificar el proceso teniendo en cuenta los aspectos estudiados.

También estimulará el diálogo sobre como conducir en la práctica lo planificado: rol el director al respecto, funciones que jugarían otras personas, procedimientos que se utilizarían para movilizar a los involucrados. No olvidará el tratamiento del control y para eso formularía la siguiente pregunta ¿cómo piensan controlar que se cumpla lo planificado? Al final se facilitará el trabajo para que colectivamente se arribe a conclusiones valiosas sobre la dirección del vínculo escuela comunidad.

Posible acuerdo:

- a) Para el próximo encuentro los participantes traerán una idea general sobre un probable sistema de actividades para la preparación del claustro en proceso de vínculo escuela – comunidad.

Acción No. 8

Taller metodológico No. 7

Objetivo: determinar acciones metodológicas a realizar para preparar al claustro de la escuela con la intención de favorecer su participación en el vínculo centro educacional comunidad.

Medios: TIC

Responsable: Investigador.

Participantes: directores, reservas y otros invitados.

Descripción de la actividad: La actividad comenzará con unas preguntas del investigador ¿Por qué es importante la preparación de los profesores de la escuela en el tema vínculo escuela comunidad? ¿Qué tipo de actividades se pueden realizar a tales efectos?

Seguidamente los participantes socializan las propuestas de actividades que han pensado. A continuación, el investigador explica que el vínculo de la escuela con la comunidad es un proceso socio pedagógico donde participan todas las personas de la escuela: directivos, profesores y estudiantes por lo que es necesario que los profesores estén preparados al efecto. Debe dejar bien claro que el proceso intrainstitucional que se debe utilizar para estos fines es el trabajo metodológico.

Posible acuerdo:

- a) Los participantes deberán traer al taller final dos ejercicios realizados:
 - Una lista de sus aprendizajes como resultado del proceso realizado.
 - Un PNI: lo positivo, lo negativo y lo interesante durante el proceso realizado.

Acción No. 9: Taller Metodológico No. 8 (taller de cierre de la actividad)

Objetivo: resumir los aprendizajes principales del proceso realizado.

Medios: TIC.

Responsable: Investigador.

Participantes: directores, reservas y otros invitados.

Descripción de la actividad: se comenzará con la socialización de los ejercicios previamente realizados por los participantes: lista de aprendizajes y PNI. A continuación, el investigador convida a los participantes a proponer que otras acciones consideran que serían necesarias.

Posible acuerdo:

- a) Confección, de manera conjunta entre el investigador y los dúos (director y reserva

de cada escuela), de un plan de trabajo para potenciar las acciones de vínculo con la comunidad.

El investigador explicará que lo esencial del plan sería: elaboración en cada escuela de la planificación del vínculo con la comunidad, revisión de esta planificación por parte del investigador, realización de las acciones planificadas las que serán muestreadas por el investigador.

Para obtener criterios de evaluación de la pertinencia de las acciones de capacitación se utilizaron talleres de socialización con especialistas (Matos y Cruz, 2012). Se seleccionaron ocho profesionales profundos conocedores del tema de la investigación, de ellos uno es doctor en ciencias pedagógicas, siete son máster en especialidades educacionales. La experiencia en dirección oscila entre nueve y 11 años. Y la experiencia laboral fluctúa entre 26 y 33 años de trabajo.

A los profesionales seleccionados se les facilitó el diagnóstico y la estrategia para que compararan y pudieran realizar evaluaciones, recomendarán lo que estimasen oportuno y opinaran sobre la pertinencia de lo propuesto. Además, se les entregó una escala tipo Likert para que calificaran los distintos aspectos de la estrategia que, según el interés, del investigador ellos deberían considerar y a partir de eso evaluar la pertinencia de lo propuesto. Este procedimiento específico no está indicado por los autores del método en cuestión; pero utilizarlo de la manera que se hizo no afecta la esencia de los talleres de socialización y si permitió al autor obtener información más precisa sobre la pertinencia o no de su propuesta.

Después de estudiados los documentos antes mencionados, se realizó un taller para socializar las opiniones: primera el investigador fue facilitando que los participantes informaran la manera como llenaron la tabla (escala Likert) y condujo a sintetizar unos resultados de tipo cuantitativo.

De acuerdo con los aspectos a evaluar, se obtuvo como resultado que de los 8 especialistas en el tema 5 seleccionaron como muy adecuado la fundamentación de la estrategia que representa el 62.5 % y 3 marcaron bastante adecuado para un 37.5 %. En lo relacionado con la calidad de las acciones de la estrategia 4 seleccionaron muy adecuado para un 50 %, 3 seleccionaron bastante adecuado para un 37.5 % y 1 marco adecuado que representa el 12.5 %. Con respecto

a la evaluación de la pertinencia de la estrategia 6 seleccionaron muy adecuada que representa el 75 % y 2 seleccionaron bastante adecuada para un 25 %, como se puede constatar el criterio dado por los especialistas en el tema es de muy adecuada según la evaluación cuantitativa.

Seguidamente los participantes ofrecieron, oralmente, sus consideraciones y recomendaciones las que fueron grabadas por el investigador para posterior procesamiento. Finalmente, y a pesar de contar con una evaluación cuantitativa sobre la pertinencia, el investigador insistió en escuchar evaluaciones orales sobre dicha pertinencia.

Con posterioridad al taller, se procesó toda la información grabada de lo cual resultó que se tuvieron en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Invitar a los factores de la comunidad a participar en los talleres (FMC, Ministerio de trabajo, otros) e Involucrar al claustro de profesores en dicha estrategia. Ellas ya aparecen tenidas en cuenta en la versión de la estrategia que se ofrece en este informe.
- Interpretar, por el análisis de las evaluaciones cuantitativas y cualitativas realizadas por los especialistas, que ellos consideran a la estrategia como pertinente.

La evaluación de la aplicación parcial de la estrategia se realizó mediante la técnica de la consulta a actores (Crespo, 2014) que consiste en recabar las conformidades o inconformidades que en los usuarios de una propuesta esta genera. Para eso se elaboró un cuestionario suficientemente exhaustivo

La lógica que se siguió en esta etapa de la investigación obedece a la siguiente reflexión: existían insatisfacciones con la dirección de las escuelas de educación de Jóvenes y Adultos. Se determinó que una de las causas de esas insatisfacciones era que los directores no estaban suficientemente preparados para dirigir el vínculo de la escuela con la comunidad.

En el instrumento aplicado a los directores y reservas con el objetivo de obtener información sobre el grado de satisfacción o insatisfacción que tienen con la estrategia todos marcaron un grado de satisfacción alto entre el 8 y 10 alegando que les permitió conocer con mayor claridad los problemas que tenían y se apreció como muy ilustrativo lo referido a la calidad de la orientación, la demostración y la significación que estos aspectos tienen para la preparación de los educadores y la coordinación de las acciones para enfrentar este vínculo de la escuela

con la comunidad.

Señalan que esta cuenta con los aspectos fundamentales bien definidos para comprender cuán importante y necesario resulta en el nivel educativo de Jóvenes y Adultos y lograr este vínculo de la escuela con la comunidad a través de los proyectos institucionales de cada centro teniendo en cuenta para ello el diagnóstico de la escuela y el de la comunidad, además consideran que la estrategia está muy bien diseñada, capaz de solucionar las deficiencias existentes hoy en el nivel educativo respecto al tema.

Conclusiones

Para hacer realidad el proceso de vínculo de la escuela de Jóvenes y Adultos con la comunidad es imprescindible que los directores de esas instituciones estén preparados al efecto. La preparación de los directores de escuela de Jóvenes y Adultos para el vínculo con la comunidad es posible apoyándose en la teoría pedagógica cubana y en los lineamientos del tercer perfeccionamiento del sistema educacional cubano. Con esos fundamentos fue diseñada y aplicada una estrategia metodológica para los directores de escuela de Jóvenes y Adultos que fue evaluada de pertinente y de efectiva.

Referencias bibliográficas

Álvarez, J.A. (1989). Estrategia dirigida a preparar a los cuadros de dirección del IPA Ernesto Guevara de la Serna para el trabajo con los valores [Tesis de Maestría., ISP Pepito Tey, Las Tunas].

Álvarez, C.M. (1989). *Fundamentos de la dirección del proceso docente educativo en la educación superior cubana*. Editorial Universitaria

Álvarez, C.M. (2005). *Didáctica. La Escuela en la vida*.

Crespo, T. (2014). *Métodos de la perspectiva en la investigación pedagógica*. La Habana: Educación Cubana.

Delgado, E (2019). Superación a directores de escuelas de enseñanza media y sus reservas [Tesis de doctorado, UNICA, Ciego de Ávila]. <https://revistas.unica.cu/index.php/edusoc/article/view/2465>



García Gutiérrez, A., Ulloa Paz, E., Mazariegos Biolis, W. R., Marichal Guevara, O.C., Moscoso Portillo, O.M., Hinoja Lucena, F.J., Cáceres Reche, M.P., y Trujillo Torres, J.M. (2023). *La educación intencional pedagógica. Para cuidar la vida*. Dykinson S.L. <https://www.dykinson.com/libros/la-educacion-intencional-pedagogica-para-cuidar-la-vida/9788411229975/>

Matos Hernández, E., Cruz Rizo, L. (2012). *La práctica investigativa: Talleres de socialización*. Santiago de Cuba. Ediciones Universidad de Oriente.

Ministerio de Educación (2016). *La investigación sobre el III perfeccionamiento de sistema Nacional de Educación en Cuba. Modelo de Campo*. Pueblo y Educación.

Socarrás, P. (2019). Sistema de preparación y superación de los cuadros del Ministerio de Educación en Camagüey. *Retos de la dirección*, 10(1), p. 18 – 29.

Resolución 210 de 2007. Reglamento para el trabajo docente metodológico. 12 de enero de 2007. MES.

Resolución Ministerial 200 de 2014. Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación. 18 de noviembre de 2014. MINED.